



CONGRESO
COMPLIANCE Y
BUENAS PRÁCTICAS
TRIBUTARIAS

12 DE MARZO DE 2019
CÍRCULO DE BELLAS ARTES
C/ Alcalá 42. 28014 Madrid

De la DAC 6 al Manual de Buenas Prácticas Tributarias



PRESENTACIÓN

El **Congreso Compliance y Buenas Prácticas Tributarias** es el encuentro presencial de cientos de profesionales y asesores tributarios **para compartir y actualizarse** de manera práctica en las últimas tendencias del mundo Fiscal.

Un Congreso orientado al **networking efectivo** y en el que el mayor valor añadido es la calidad del contenido que desarrollarán ponentes de primer nivel.

Se celebrará el próximo **12 de marzo de 2019** en el Círculo de Bellas Artes. C/ Alcalá 42. 28014 Madrid.

TEMÁTICA

En el Congreso se analizarán **las temáticas más relevantes y de actualidad** en el ámbito fiscal y tributario:

- DAC 6, el ejemplo inglés.
- La propuesta de la Comisión Europea sobre los contribuyentes certificados en el IVA.
- Gestión del riesgo fiscal para grandes empresas.
- Nueva Fiscalidad Internacional.
- Los Códigos de Buenas Prácticas Tributarias de la AEAT.
- Normalización y buenas prácticas tributarias: la norma UNE 19.602.
- Compliance Penal vs. Compliance Fiscal.

POR QUÉ NO DEBES FALTAR

Lefebvre es la máxima referencia en materia tributaria y fiscal en Europa y el Congreso de Compliance y Buenas Prácticas Tributarias es **la nueva referencia en la materia**.

El evento es un encuentro abierto y participativo **para empresas, responsables de Compliance, miembros de Asesoría Jurídica interna, asesores fiscales y tributarios, y abogados**.

Una jornada ideada para complementar la formación en Compliance, sus implicaciones en las empresas, analizar la Norma UNE 19602 y el Código de Buenas Prácticas.

Con la participación de los **principales expertos** en la materia en España y la UE, con los que se puede tener contacto directo.

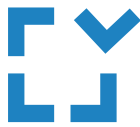
El Congreso cuenta con la participación de **la Administración Tributaria**, que ofrecerá las principales guías y vías para alcanzar un **cumplimiento normativo en materia tributaria**.

Analizará la nueva relación y comunicación del contribuyente con la **AEAT** y cuáles son los puntos más importantes de **cumplimiento** en materia de transparencia, buena fe, cooperación e implementación de medidas para la detección, prevención y reducción de posibles contingencias fiscales.

OBJETIVOS

Conocer y analizar en profundidad las siguientes cuestiones:

- Tendencias actuales de la práctica de Compliance Tributario.
- La reciente Norma UNE 19602 y las novedades normativas más relevantes.
- El cumplimiento cooperativo en materia tributaria.
- Las prácticas para prevenir y minimizar los riesgos tributarios.
- Casos prácticos de empresas que ya cuentan con programas de Compliance Tributario.
- La posibilidad de obtener la certificación en Compliance Tributario.
- Las prácticas de Compliance Tributario comunes en otras jurisdicciones.



**CONGRESO
COMPLIANCE Y
BUENAS PRÁCTICAS
TRIBUTARIAS**



ENTRADAS Hasta completar aforo

GENERAL: **490€** IVA no incluido

CLIENTES: **416,5€** IVA no incluido

Descuento del 15% para clientes de Lefebvre

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Los asistentes al Congreso se podrán beneficiar de un descuento del 30% en los billetes de tren AVE-larga distancia de Renfe. Lefebvre facilitará la "Autorización de descuento" tras adquirir las entradas.

Solicita más información en nuestro Servicio de Atención al Cliente: 91 432 82 74.

OBRA RELACIONADA

Título: Cumplimiento cooperativo en materia tributaria. Claves para la implantación de un Manual de Buenas Prácticas (Compliance).

Autor: Javier Martín. Socio director de IDEO LEGAL y catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM.



PATROCINAN

GARRIGUES



sage

COLABORAN





PROGRAMA mañana

09:00h. Recepción de asistentes. Bienvenida y networking.

09:15h. Presentación del Congreso

09:30h. Conferencia inaugural

Las buenas prácticas tributarias: un nuevo marco de relación entre la Administración y los contribuyentes.

10:15h. Sesión plenaria

Las buenas prácticas tributarias en el contexto de la nueva fiscalidad internacional.

- D. Néstor Carmona. Inspector de Hacienda y jefe de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional, Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- D. Ricardo Gómez-Barreda. Senior partner de Garrigues.
- D. Ubaldo González de Frutos. Técnico de la OCDE y del Banco Interamericano de Desarrollo.
- D. José Antonio Bustos. Senior Partner EY.
- Prof. Dr. D. Jesús Rodríguez. Socio director de Práctica Tributaria de IDEO LEGAL y profesor titular de Derecho Financiero y Tributario.

11:15h. Coffee break

11:45h. Sesión plenaria

Los Códigos de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

- D. Jesús Gascón Catalán. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- D. Luis López-Tello. Director Corporativo en Repsol.
- D. José María Vallejo. Director del Departamento Fiscal Corporativo en BBVA.
- Profesora Doctora Ana María Juan Lozano. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia.
- D. José Vicente Iglesias. Socio de Garrigues.

12:45h. Sesiones paralelas

Gestión del riesgo fiscal para grandes empresas.

- D. Ignacio de Felipe. Director Fiscal del Grupo Ferrovial.
- D. Ernesto Mestre. Director Fiscal de Mutua Madrileña.
- D. Daniel Gómez-Olano. Director Fiscal Grupo FCC.

Buenas prácticas tributarias y responsabilidad de los asesores fiscales: el ejemplo de la DAC 6.

- D. Antonio Montero Domínguez. Dependencia de Recaudación, Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- D^a. Carmen Jover. Vocal del Consejo directivo de REAF.
- D. Marc Rius Parera. Senior sales manager - Accountants de Sage.



PROGRAMA tarde

14:00h. Cóctel-comida

16:00h. Sesión plenaria

Normalización y buenas prácticas tributarias: La Norma UNE 19602, "Compliance fiscal".

- D. Carlos Gómez-Jara. Socio director de Corporate Defense.
- D. José Vicente Iglesias. Socio de Garrigues.
- D^a. Paloma García López. Directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE.
- Prof. Dr. D. Javier Martín. Socio director de IDEO LEGAL y catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.

17:00h. Sesiones paralelas

Comparativa competitiva por cuestiones fiscales entre las más importantes ligas europeas.

- D. Javier Gómez Molina. Director general Corporativo de LaLiga.
- D. Félix Plaza. Socio de Garrigues.

18:00h. Sesiones paralelas

Impacto de la robótica y la inteligencia artificial en la gestión fiscal.

- D. Bartolomé Borrego. Vocal responsable de la División de Nuevas Tecnologías en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla.

19:00h. Clausura

La gestión del riesgo fiscal en el Derecho comparado: la experiencia británica.

- Representante de la Embajada Británica.
- Profesora Doctora Cristina García-Herrera. Directora de Estudios, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda.

Compliance y responsabilidad por ilícitos tributarios.

- D. Jaime Aneiros Pereira. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Vigo. Miembro de la Word Compliance Association. Experto externo ante el SEPBLAC.
- D. Carlos Gómez Jiménez. Subdirector general de Tributos, Ministerio de Hacienda.
- D. José Ignacio Alemany. Presidente de AEDAF.

MÁS INFORMACIÓN

Marian Díaz

91 432 82 74

m.diaz@lefebvre.es

PATROCINIOS

Gonzalo Jiménez

669 74 82 68

g.jimenez@lefebvre.es

www.buenaspracticastributarias.com



INTELIGENCIA JURÍDICA

www.lefebvre.es

